

Instituto de Artes

Manual para el restablecimiento de las actividades presenciales en las diferentes áreas académicas y de servicio del Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



Índice

▪ Objetivo	02
▪ Complementos para lineamientos de regreso a actividades presenciales	03
▪ Núm. de alumnos que se atenderán por área académica	09
▪ Programas Educativos	10
▪ Inicio de semestre presencial	11
▪ Estrategias para reforzamiento del conocimiento.....	13
▪ Servicios	
▪ Médico	17
▪ Biblioteca	19
▪ Autoaprendizaje	20
▪ Terapia Física	23
▪ Psicología	25
▪ Nutrición	27
▪ Anexos	
▪ Anexo A	29
▪ Anexo B	30
▪ Gráficas de pastel derivadas de encuestas a estudiantes	31
▪ Kit sanitizante personal	34

Objetivo

Establecer las acciones para el regreso a las actividades académicas presenciales garantizando el proceso de enseñanza aprendizaje y privilegiando en todo momento salvaguardar la vida mediante estrategias de promoción y protección de la salud, con base en lo establecido en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.

Complementos para lineamientos de regreso a actividades presenciales.



a) **Determinación de factores de riesgo**

Número total de profesores: 143

Directivos: 4

Administrativos: 8

Personal de Gestión: 5

PTC: 26

Prestadores de Servicios Profesionales: 8

Total del personal vacunado:

DES 26 · DANZA 32 · MÚSICA 48 · VISUALES 42 · TEATRO 39

Total del personal no vacunado: 1



b) A las actividades presenciales únicamente podrá asistir el personal vacunado y que su condición no resulte en situación vulnerable (enfermedad crónica degenerativa o alguna comorbilidad).

c) Encuesta para alumnos, académicos, administrativos y personas externas que ingresen al Instituto de Artes.

d) Supervisión de protocolo de salud:

Se realizarán recorridos cada hora para verificar que el personal y alumnos cuenten con el equipo de protección personal correctamente colocado y que las condiciones de distancia entre alumnos y los niveles de CO2 sean los adecuados para permitir las actividades en el aula.



Protocolos en caso de cuadro sospechoso de covid-19 o de caso de contacto positivo confirmado:

1.- CASO sospechoso de COVID-19:

- Toda persona de cualquier edad que en los últimos 10 días haya presentado al menos uno de los siguientes síntomas: Tos, dolor de cabeza, fiebre o dificultad para respirar. Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas: Dolor muscular, dolor articular, dolor de garganta, escalofríos, dolor en el pecho, escurrimiento nasal, incapacidad de percibir aromas y sabores, enrojecimiento ocular.
- En los casos sospechosos que no requieran hospitalización se manejará un aislamiento domiciliario de 7 DÍAS (lo cual no exime al alumno de realizar actividades escolares por modalidad a distancia). Además de realizar prueba de antígeno o PCR en el día indicado por servicio médico.

2.-CASO DE CONTACTO POSITIVO:

- Cuando una persona haya tenido contacto de riesgo (más de 15 minutos sin medidas de protección personal) con alguien con una prueba de laboratorio confirmada positiva para infección por SARS-COV2. En este caso la persona deberá reportarse al servicio médico y se aislará durante 5 días para vigilancia de aparición de síntomas.

e) Protocolo para valoración de casos sospechosos y de contacto

persona que presente el cuadro clínico mencionado en la definición de caso sospechoso de covid-19 o tenga un contacto positivo confirmado por laboratorio deberá presentarse a la oficina de servicio médico para valoración y en caso de ser necesario pedir la realización de una prueba de laboratorio de SARS-cov2.

1) En caso de alumnado



- Si un miembro del alumnado presenta alguno de los anteriores síntomas en el instituto, durante clases o en el filtro sanitario, deberá presentarse a el consultorio de servicio médico para valoración o en caso de presentar síntomas en casa comunicarse al correo electrónico **dsmu_ia@uaeh.edu.mx**
- Es obligatorio que después de asistir al Servicio Médico del IA y recibir, si así el médico lo considera, la validez del aislamiento, deberá presentar el documento expedido por el servicio médico y con el mismo solicitar su justificante con su Coordinador de licenciatura para justificación de sus faltas
- Los alumnos con sospecha de covid-19 se enviarán al IMSS para valoración, y de ameritarlo, realización de prueba de antígeno (rápida) de manera GRATUITA, sin embargo será decisión del alumno realizarla en el laboratorio o institución de su preferencia.

2) En caso de personal



- Si un miembro del personal presenta alguno de los anteriores síntomas en el instituto, durante horario laboral o en el filtro sanitario, deberá presentarse a el consultorio de servicio médico para valoración o en caso de presentar síntomas en casa comunicarse al correo electrónico **dsmu_ia@uaeh.edu.mx**
- El servicio médico elaborará la documentación necesaria para entregar a el personal directivo-administrativo para justificación de faltas el periodo de tiempo **señalado en las definiciones operacionales de covid-19**
- El personal con sospecha de covid-19 se enviarán al IMSS para valoración, y de ameritarlo, realización de prueba de antígeno (rápida) de manera **GRATUITA**, sin embargo será decisión del miembro de personal realizarla en el laboratorio o institución de su preferencia.



f) Integrantes de la Subcomisión de seguridad en salud: (Anexo B)

1. ErikaLiliana Villanueva Concha
2. Víctor Manuel Gea Hernández
3. Carlos Alberto Téllez Lara
4. Ramón Miguel Trejo Carrillo
5. Candelaria Torres Gómez
6. Jorge Luis Roldán Uribe
7. Jorge Soto Martínez



g) Asignaturas que se desarrollarán de manera presencial y virtual:

- Área Académica de Danza asignaturas prácticas, teóricas y teórico prácticas de lunes a sábado modalidad presencial.
- Área Académica de Música asignaturas prácticas y teóricas de lunes a viernes modalidad presencial, asignaturas institucionales sabatinas en modalidad virtual.
- Área Académica de Artes Visuales asignaturas prácticas modalidad presencial, asignaturas teóricas modalidad virtual.
- Área Académica de Teatro asignaturas disciplinares e idiomas lunes a viernes modalidad presencial, asignaturas institucionales sabatinas modalidad virtual.
- Maestría en Patrimonio Cultural de México modalidad virtual.



Consulta las particularidades de cada Licenciatura en la Coordinación correspondiente

COORDINACIÓN	CORREO
Danza	licenciaturadanza@uaeh.edu.mx
Música	licenciaturamusica@uaeh.edu.mx
Artes Visuales	dania_santos8520@uaeh.edu.mx
Teatro	jose_islas5900@uaeh.edu.mx
Maestría en Patrimonio Cultural	maestriapatrimoniocultural@uaeh.edu.mx

h) Infraestructura

Todas las aulas, talleres, laboratorios y sanitarios cuentan con los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades presenciales, aplicando el protocolo de salud establecido.

Cafetería

En cuanto a la Cafetería del Instituto de Artes es menester compartir que la administración de la misma corresponde al PATRONATO UNIVERSITARIO, sin embargo por las condiciones de salud se ha gestionado que la misma comience a operar a partir del semestre Enero-Junio 2022, sin embargo les recomendamos que preparen sus alimentos en casa para fortalecer las estrategias de salud y bioseguridad.

- Servicio de cafetería: 3 personas por mesa como máximo, colocando cada mesa con una distancia mínima de 1.5 metros.
- Desinfectar mesas, sillas después de cada uso.
- Horarios alternados de comidas y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.



No se permitirá realizar tareas ni reuniones en este espacio, solo el consumo de alimentos.

Espacios de servicios estudiantiles

Servicio médico, nutrición, fisioterapia y psicología: Se programarán citas

Número de alumnos que se atenderán por área académica

	Totales por área
Danza	168
Música	215
Artes Visuales	200
Teatro	158
Maestría en Patrimonio Cultural	16
Propedéutico	160

Programas Educativos

- Licenciatura en Danza
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Teatro
- Maestría en Patrimonio Cultural de México



Inicio de semestre presencial

Las clases presenciales, se llevarán a cabo con estrictas medidas sanitarias que permitan resguardar la salud de los estudiantes y de los profesores, considerando lo siguiente:



- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Mantener la sana distancia en el salón de clases.
- Horario de lunes a sábado.
- Protocolos de salud institucionales.
- Los alumnos firmarán una responsiva. (Anexo B)
- Se colocarán medidores de CO₂ en las instalaciones del instituto durante todas las actividades, estos verificarán la calidad del aire y nos indicaran el momento en el cual se debe ventilar el área.
- Se realizará la limpieza de las instalaciones de acuerdo a lo establecido en el protocolo, aumentando la frecuencia para aquellos salones de mayor afluencia de alumnos; dando prioridad las áreas de danza, teatro por el tipo de actividades que estas realizan.



Independientemente de la limpieza por parte de la institución, es **OBLIGACIÓN** que cada alumno y catedrático limpie su área de trabajo antes de realizar sus actividades con su **KIT SANITIZANTE PERSONAL**

Aplicación General

Antes

- + **Valoración médica** por filtros
- + Portar **equipo de protección personal**



Durante

- + Medidas de **sana distancia**
- + **Equipo de protección personal**
- + Lavado de manos
- + Limpieza de superficies
- + **Evitar** compartir objetos
- + Ventilación



Después

- + **Limpieza** y uso de cubrebocas



Estrategias para reforzamiento del conocimiento



A) Asignaturas para recusar como oyentes dentro del semestre enero-junio 2022.

Debido a la posible falta de comprensión a profundidad de los contenidos de asignaturas prácticas y teóricas ya cursadas de enero 2020 a noviembre 2021 a causa del COVID 19, el Instituto de Artes ofrece como estrategia de RECUPERACIÓN la posibilidad de que por ÚNICA OCASIÓN durante el semestre Enero-Junio 2022 los estudiantes de los cuatro programas educativos, re-cursen como OYENTES y de forma NO obligatoria, asignaturas teóricas o prácticas (máximo dos) que tomaron durante los semestres EJ 2020, JD 2020, EJ 2021 y JD 2021. Para ello se deberá realizar lo siguiente:

- Del 3 al 7 de enero de 2022 registro de los estudiantes interesados.
- Del 10 al 14 de enero de 2022 análisis por parte de las coordinaciones de la disponibilidad de espacios y condiciones académicas de las solicitudes.
- Del 17 al 21 de enero de 2022 inscripción interna de los interesados oyentes con base a la oferta disponible.
- Enero-Junio 2022 asistencia al curso.



Reglas:

- Esta actividad de RECURSAR COMO OYENTE se ofertará por única ocasión para el semestre Enero-Junio 2022.
- Solo podrán recusar como oyentes los estudiantes que hayan ACREDITADO la asignatura de los semestres que por pandemia trabajaron desde casa (Enero-Junio y Julio-diciembre 2020 y Enero-Junio y Julio-diciembre 2021), puesto que el objetivo de esta estrategia es FORTALECER LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS O PROFUNDIZAR EN ELLAS.
- La disposición de los espacios se basará en los protocolos sanitarios y en los objetivos curriculares de la asignatura.
- El estudiante que concluya satisfactoriamente (a criterio del profesor) los contenidos de la asignatura a recusar, recibirá una CONSTANCIA CON VALOR CURRICULAR.
- El estudiante NO podrá solicitar CAMBIO DE HORARIO para re-cursar alguna asignatura, por lo tanto, si sus horarios no coinciden no podrá participar en esta estrategia, sin embargo podrá inscribirse a un CURSO DE RECUPERACIÓN CON VALOR CURRICULAR EN VERANO.
- Solo se podrán inscribir como oyentes en una asignatura.



b. cursos de recuperación con valor curricular en verano

El Instituto de Artes ofrecerá dentro del Periodo de Innovación Educativa - Verano 2022- **CURSOS DE RECUPERACIÓN** no obligatorios, sin costo y con valor curricular, a fin de fortalecer y mejorar las competencias ya adquiridas.

Para lo anterior cada licenciatura establecerá las siguientes etapas:

- Registro de los interesados
- Análisis de las solicitudes y disposición de los académicos
- Publicación de los horarios y asignaturas disponibles
- Inscripción a los cursos ofertados
- Asistencia a cursos
- Evaluación y acreditación
- Entrega de constancia con valor curricular para alumnos que acreditaron los cursos.
- Entrega de constancia a los académicos quienes impartieron los cursos

En estas áreas se trabajará aplicando el Protocolo Institucional de Seguridad y Salud para garantizar el funcionamiento adecuado y salvaguardar la integridad física de los usuarios llevando acabo las siguientes estrategias básicas.

SERVICIO	Médico	Biblioteca	Autoaprendizaje	Fisioterapia	Psicología	Nutrición
Check list	X	X	X	X	X	X
Filtro			En la entrada			
Durante el servicio	Verificar la ejecución adecuada del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria					
Horario	8:00-20:00	9:00-20:00	9:00-20:00	8:00-20:00	9:00-21:00	9:00-21:00
Porcentaje de usuarios			18 alumnos por hora	2 alumnos por hora	1 alumno por hora	1 alumno por hora

Servicio Médico

Encuesta para la detección de sintomatología compatible con COVID-19:

<https://acortar.link/pF4jwr>

CHECK LIST: Cumplimiento del Protocolo de Seguridad Sanitaria:

<https://acortar.link/xB6M83>

Serie de encuestas enfocadas en la detección oportuna de sintomatología compatible con definición operacional de COVID-19, con el propósito de disminuir la propagación de este virus en los alumnos, administrativos, académicos y personas externas del Instituto de Artes, además de la identificación de carencia de insumos y/o falta de cumplimiento de Protocolos de Seguridad Sanitaria dentro de la misma.



Realizar Check list al inicio de actividades del SMU, con la instalación de filtro médico en entrada de las instalaciones, contar con dispensadores de gel alcoholado, contar con jabón líquido para manos en los sanitarios, contar con agua clorada, tener abastecimiento de toallas desechables en los sanitarios, colocar botes de basura con bolsa negra, colocar infografías sobre protocolos de seguridad, aplicar protocolos de limpieza en cada área y la presencia de la Subcomisión activa.



Filtro de acceso al instituto: Se instalará personal médico con equipo de protección personal, el cual realizará encuesta electrónica de identificación de sintomatología de casos sospechosos de COVID-19. Realizará toma de temperatura con termómetro infrarrojo y aplicación de gel alcoholado a todo aquel que ingrese a las instalaciones y se verificará el uso adecuado de cubrebocas.



Durante las actividades:

Verificación de uso obligatorio y permanente de cubrebocas, sana distancia, no saludo de beso, abrazo o mano, evitar intercambio de objetos de uso personal. Control de brotes con la identificación y aislamiento de casos sospechosos con monitoreo diario vía telefónica. Aplicación de protocolo de limpieza de forma diaria. Contar con Kit desinfectante de uso personal en todo momento dentro de las instalaciones. Elaboración de informe de incidencias e informar a directivos.

Horario:

8:00 a 20:00 hrs.



Requerimientos:

- Gel antibacterial
- Termómetros infrarrojos
- Personal de apoyo
 - 2 en turno matutino
 - 2 en turno vespertino



Servicio de Biblioteca

Indicaciones previas: solo se utilizará un 50% de los equipos de cómputo asignando al usuario.



Realizar un Check list de limpieza del área de trabajo: área de recepción y guarda objetos, sala de consulta (estantería), cubículos de trabajo colaborativo, sala de consulta (lectura), sala de cómputo, sala de consulta informal (sillones), filtro de entrada.



Filtro de entrada a la Biblioteca: aplicación de gel antibacterial asignado en el torniquete para ingresar a las diferentes salas, verificación de su kit sanitizante y cubrebocas adicional para poder ingresar.

Servicio de Autoaprendizaje

Indicaciones previas: Realizar la reservación de la hora en la que se está presentando, dicha reservación la podrá hacer desde el siguiente portal:

<http://sistemas.uaeh.edu.mx/dsa/sire/index.php>

Se inhabilitarán los puntos de servicio **non** para dejar únicamente los puntos de servicio **par** para la disposición de reservación.



Realizar un Check list de limpieza del área de trabajo: área de recepción, sala de consulta (Reading), cubículos de trabajo colaborativo, sala de consulta (lectura), sala de cómputo, sala de consulta informal (sillones).



Filtro de entrada a la sala de autoaprendizaje:

Gel antibacterial asignado al ingresar a las diferentes salas, el usuario deberá portar su kit sanitizante y cubrebocas adicional, el pase de lista se realizará de la siguiente manera: - el usuario deberá portar su identificación universitaria desde el vitral del asesor, el usuario mencionará en voz alta su número de cuenta para asignar la asistencia.



Durante el servicio:

El usuario deberá portar en todo momento su cubrebocas, se tendrá la señalética visible del uso correcto del cubrebocas y de guardar la distancia protocolaria dentro de las salas, se marcará los lugares que se pueden ocupar para prevenir contagio, no podrán entrar grupos completos a las salas para evitar aglomeraciones, sólo podrán consultar todo el material con que cuenta el centro de autoaprendizaje (bibliografía, material audiovisual), sólo se ocupará el 50% de los equipos de cómputo asignando al usuario el equipo a ocupar, sanitizar los equipos ocupados y el mobiliario por hora.

Horario:
9:00 a 21:00 hrs.



Requerimientos:

- Gel antibacterial
- Equipos de proyección audiovisual
- Cables de datos
- Una persona de servicio social

4 usuarios en el área de listening comprehension, 4 usuarios en el área de software multimedia, 5 usuarios en el área de conversation y 5 usuarios en el área de Reading.





Durante el servicio:

El usuario deberá portar en todo momento su cubrebocas, se tendrá la difusión de la información visible del uso correcto del cubrebocas y de la sana distancia protocolaria, dentro de las salas se marcarán los lugares que se pueden ocupar para prevenir contagio, no podrán entrar grupos completos a las salas para evitar aglomeraciones en los espacios, solo podrán consultar todo el material con que cuenta la unidad bibliotecaria (bibliografía, material audiovisual), al término de su estancia el usuario deberá limpiar su espacio, así como; el equipo ocupado y el mobiliario.

Horario:

9:00 a 20:00 hrs.



Requerimientos:

- Gel antibacterial
- Dos personas de servicio social

Servicio de Terapia Física

Indicaciones previas: agendar cita previa, vía correo electrónico (terapiafisica@uaeh.edu.mx) y recibir indicaciones.



Realizar un Check list de limpieza del área de trabajo: Equipos de electroterapia, camas terapéuticas, barras paralelas, parafinero temperatura aproximada de 45°, computadora, sillas, mesas, máquinas de ejercicio, electrodos.



Filtro de entrada a Terapia Física:

Colocar dispensador de gel alcoholado en la entrada, corroborar uso adecuado de cubrebocas, verificar kit de sanitización personal y lo necesario para poder dar la consulta.



Durante el servicio:

El usuario deberá portar cubrebocas en toda la sesión, se tendrá la difusión de la información visible del uso correcto del cubrebocas y de la sana distancia protocolaria, dentro del área, no podrán entrar con acompañantes durante la sesión, se solicitará la puntualidad para ingresar a la sesión. En cada sesión se atenderán 2 pacientes por hora guardando la distancia recomendada, se llevará un registro diario de pacientes que acuden a terapia para su consecuente, para tratamientos como terapia manual y valoraciones se recomendará el uso de guantes, así como lavado de manos antes y después del contacto con el paciente, se dejará un espacio de 10 a 15 minutos para la sanitización del área, limpiarán equipos con alcohol, agua destilada y material de uso, así como mobiliario con sanitizante.

Horario:

8:00 a 20:00 hrs.



Requerimientos:

- Gel antibacterial
- Una persona de jóvenes construyendo el futuro o mi primer empleo

Con un número total de consultas de 14 por día atendiendo 2 usuarios por hora.



Servicio de Psicología

Indicaciones previas: los alumnos deberán agendar una cita previa mediante formulario google:

<https://acortar.link/42fNYe>

o correo electrónico (nohemi_angeles@uaeh.edu.mx)

Se priorizará la atención psicológica presencial a los alumnos identificados por diagnóstico de contexto y los que serán atendidos por primera vez, así como los casos de emergencia o que presenten riesgo en su integridad física o mental.



Realizar un Check list de limpieza del área de trabajo: sillas, computadora con acceso a internet, impresora, libretas y hojas para notas, formularios y pruebas psicométricas.



Filtro de entrada al Consultorio de Psicología:

Despachador de gel antibacterial, el alumno deberá de presentarse con cubrebocas y su kit de limpieza que incluya gel antibacterial, toallas desinfectantes y cubrebocas extra.



Durante el servicio:

El alumno deberá utilizar en todo momento cubrebocas de forma adecuada, se mantendrá la sana distancia y ventilado el espacio de consulta, teniendo la ventana abierta, al finalizar la consulta, el estudiante se registrará en una hoja de asistencia. Las sesiones tendrán una duración de 50 minutos y al término de cada una de ellas se rociará desinfectante en aerosol.

Horario:

9:00 a 17:00 hrs.



Requerimientos:

- Gel antibacterial, desinfectante en aerosol.
- Kit sanitizante para el mobiliario
- Un psicólogo ya titulado para turno vespertino. (Con la finalidad de ampliar el horario de servicio).

Pudiendo atender 6 pacientes diarios

Porcentaje de usuarios: 80% de la capacidad del Instituto, dependiendo del semáforo epidemiológico.



Servicio de Nutrición

Indicaciones previas: se realizará consulta presencial únicamente a los alumnos seleccionados basándose en un proceso de registro vía correo electrónico (**ivonnutriologa@gmail.com**) que también conlleva el llenado de un formulario:

<https://bit.ly/37g7Gr0>

Que ayudará a seleccionar y dividir las consultas presenciales, también se realizará un registro vía presencial.



Realizar un Check list de limpieza del área de trabajo: escritorio, muebles, computadoras, sillas, impresora, báscula fija y báscula móvil, carpetas, hojas, regulador de energía, teléfono fijo y scanner.



Filtro de entrada a consultorio de nutrición:

El paciente deberá contener su kit sanitizante y cubrebocas correctamente puesto para poder tener derecho al servicio, se aplicará gel antibacterial antes de entrar y después de terminar la consulta.



Durante el servicio:

El usuario deberá portar en todo momento el cubrebocas durante toda la consulta, se mantendrá la ventana semiabierta mientras se realizará el intercambio de información para la creación de la historia clínica, se realizará la toma de medidas antropométricas utilizando báscula y cinta métrica previamente sanitizadas, si el paciente lo desea solo en ése momento se podrá cerrar por completo la ventana del consultorio, ambos nos volvemos a colocar gel antibacterial y terminaremos de charlar puntos importantes para su diagnóstico y tratamiento nutricional, el paciente utilizará su kit sanitizante para limpiar su espacio las veces que lo necesite.

Horario:

9:00 a 20:00 hrs.



Requerimientos:

- Gel antibacterial
- Dos franelas y sanitas

Se llevarán como máximo 7 consultas al día.

Anexos

Anexo A



ACTA DE CONFORMACIÓN DE SUBCOMISIÓN DE SEGURIDAD EN SALUD

Siendo las 10:30 horas, del día 5 de junio del 2020 y estando reunidos los (as) integrantes Erika Lillian Villanueva Concha, Víctor Manuel Gea Hernández, Diana Hernández García, Ramón Miguel Trejo Carrillo, Candelaria Torres Gómez, Jorge Luis Roldán Uribe y Jorge Soto Martínez en el centro de trabajo denominado Instituto de Artes, con domicilio en: Calle ex-Hacienda de San Cayetano s/n, Colonia Centro, Mineral del Monte Hidalgo, México; C.P. 42130, teléfono 7172000 extensión 4440; cuya actividad principal es, Impartir Educación, desarrollar investigación, vincular con los sectores y extender la cultura y que cuenta en la actualidad con 2 horarios y 151 académicos, 8 administrativos, 3 funcionarios, y 759 alumnos, los cuales se encuentran distribuidos en 2 turnos, dependiente de la (UAEH).

Con la finalidad de conformar la Subcomisión de Seguridad En Salud

Una vez definido lo anterior, se informa a la subcomisión realizará la aplicación de los protocolos de seguridad sanitaria, los cuales son de aplicación diaria con sus respectivas supervisiones.

Se realiza el cierre de la presente siendo las 11:00 horas, del día 5 de junio del 2020 se da por concluida la reunión, firmando al calce los integrantes de la subcomisión para validar lo asentado en la presente:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Erika Lillian Villanueva Concha	
Secretario	Víctor Manuel Gea Hernández	
Vocal	Diana Hernández García	
Vocal	Ramón Miguel Trejo Carrillo	
Vocal	Candelaria Torres Gómez	
Vocal	Jorge Luis Roldán Uribe	
Vocal	Jorge Soto Martínez	



Anexos

Anexo B

CARTA COMPROMISO/RESPONSIVA REGRESO SEGURO A CLASES PRESENCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

F02-CISSa

Lugar _____ y fecha _____.

Mediante la presente Carta Compromiso/Responsiva, el suscrito _____ alumno/a de la _____ de la escuela/instituto _____, con número de cuenta _____; manifiesto mi consentimiento libre e informado, para regresar voluntariamente a clases presenciales sin presión de ningún tipo, así también manifiesto que conozco acerca del virus SARS-CoV2, en cuanto al modo de contagio, medidas de protección; comprometiéndome a acatar los lineamientos del Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria y las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto QUE ES DE MI PLENO CONOCIMIENTO NO PADECER COMORBILIDADES PARA PRESENTAR UNA ENFERMEDAD GRAVE POR COVID 19, y además me comprometo y obligo a verificar a diario que no presente ningún síntoma tal como tos, fiebre, dolor de cabeza, pérdida de olfato, agotamiento, cansancio y dificultad para respirar. Asumo la responsabilidad de no asistir a clases presenciales ante la manifestación de alguno de los síntomas antes descritos, en caso de ser sospechoso, daré aviso al Servicio Médico de la Universidad a través del teléfono 771 72000 extensión 2371 y al correo electrónico servicio_medico@uaeh.edu.mx, guardando el respectivo aislamiento.

Me comprometo a cumplir los valores institucionales de respeto, honestidad, transparencia, lealtad y responsabilidad establecidos en el artículo 3.2 del Código de Ética e Integridad Académica del Personal y el Alumnado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Desde este momento eximo a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de todo tipo de responsabilidad legal, sanitaria y médica en caso de contagio o complicaciones derivadas de la posible adquisición y desarrollo de la enfermedad.

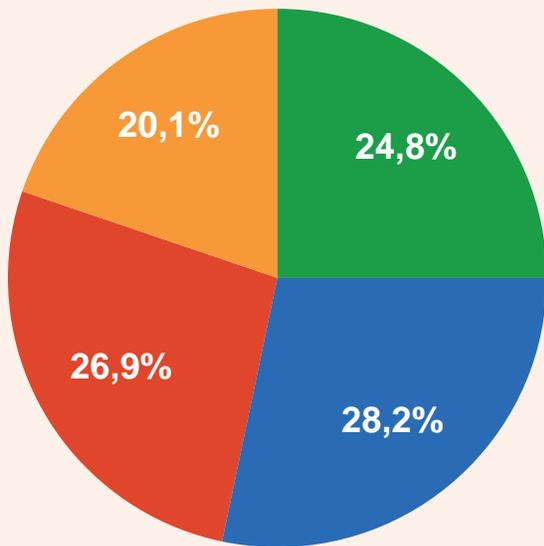
Nombre y firma del alumno

Nombre y firma del padre o tutor

Anexos

Anexo c

Gráficas de pastel derivadas de la encuesta a estudiantes:



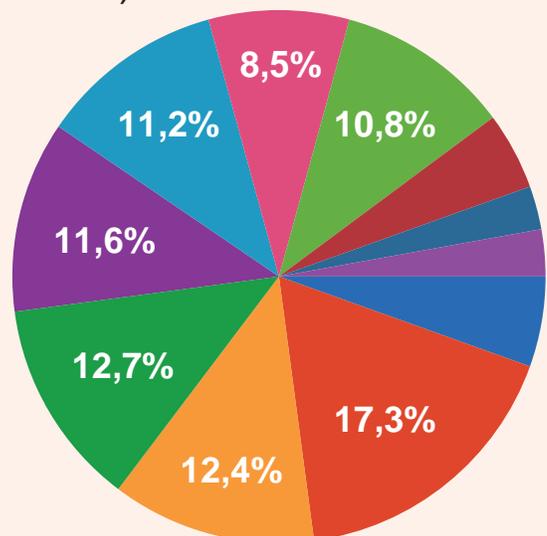
Programa Educativo del Instituto de Artes en el que se encuentra en este momento inscrito
733 respuestas

- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Danza
- Licenciatura en Teatro
- Licenciatura en Música

Semestre que cursa durante el periodo Enero-Junio 2022:
(si es irregular, favor de colocar el semestre en el que se encuentren la mayoría de sus asignaturas)

733 respuestas

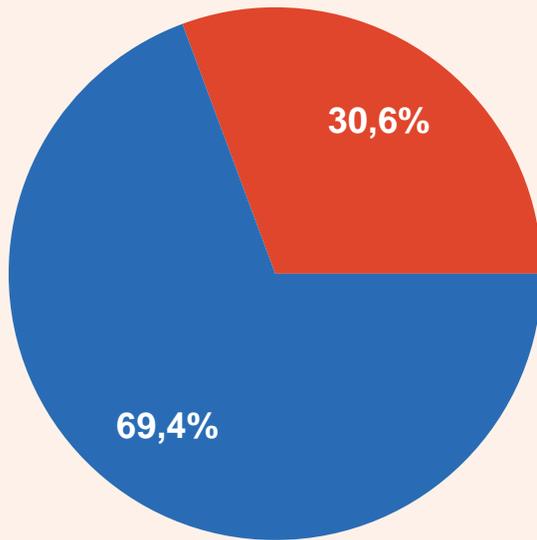
- | | |
|--|---|
| ● Propedéutico | ● 6to semestre |
| ● 1er semestre | ● 7mo semestre |
| ● 2do semestre | ● 8vo semestre |
| ● 3er semestre | ● 9no semestre |
| ● 4to semestre | ● 10mo semestre |
| ● 5to semestre | |



Anexos

Anexo c

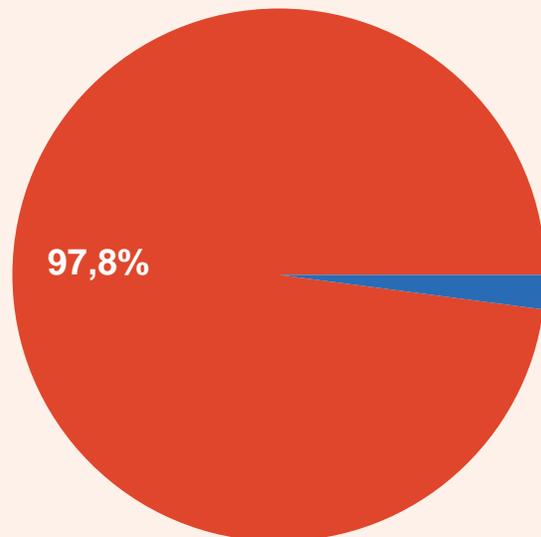
Gráficas de pastel derivadas de la encuesta a estudiantes:



Grupo al que pertenece:
733 respuestas



¿Padece COVID?
733 respuestas



Anexos

Anexo c

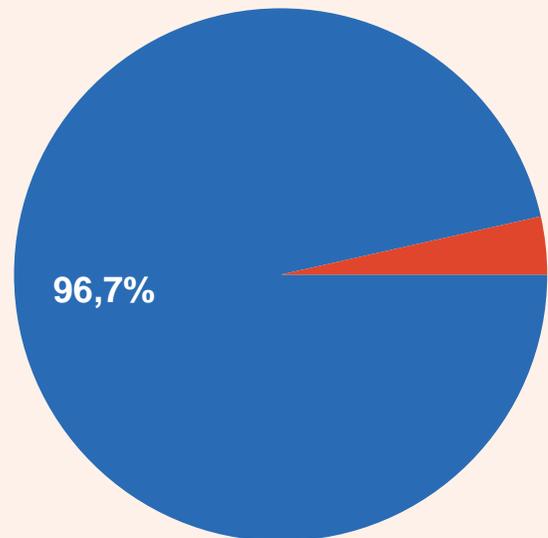
Gráficas de pastel derivadas de la encuesta a estudiantes:



¿Le han aplicado alguna vacuna para prevenir el COVID-19?

733 respuestas

● Si
● No



KIT SANITIZANTE PERSONAL

Este material será **OBLIGATORIO** para ingreso y uso de las instalaciones del Instituto de Artes.

Bolsa hermética para guardar todo el contenido del kit



Cubrebocas de repuesto

(tela de 3 capas, quirúrgico, kn95) no se aceptarán con válvula



Toallitas desinfectantes

desechables



Gel antibacterial

al 70% o solución sanitizante en spray



Restablecimiento de Actividades Presenciales

Instituto de Artes

MARZO 2022